Moción de Orden del Día N° 4188

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 OCT 2022
RECIBIDO
Firma Hora 16:02 pm

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN ORDINARIA INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2022– 2023

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Los Congresistas de la República, miembros de la Comisión de Inclusión social y personas con discapacidad

Que suscriben, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 64 literal b) y 68 literal b) del Reglamento del Congreso la República, presentan la siguiente moción de saludo.

RECONOCIMIENTO AL DÍA MUNDIAL DE LA PARÁLISIS CEREBRAL

- Esta semana el primer miércoles de octubre se celebra el **"Día Mundial de la Parálisis Cerebral"**, que este año se conmemora el 5 de octubre de 2022. **Parálisis Cerebral** se define como un trastorno neuromotor no progresivo debido a una lesión o una anomalía en el desarrollo del cerebro del feto, del recién nacido o del lactante. Esto produce que el cerebro no pueda o tenga impedimentos en enviar los mensajes hacia los músculos, dificultando el movimiento de éstos. Además de los **trastornos motores**, también lleva asociados otros de tipo **sensorial, perceptivo** y **psicológico**. La Parálisis Cerebral no es progresiva, lo que significa que no se agravará cuando el niño sea mayor, pero algunos problemas se pueden hacer más evidentes.

RECONOCIMIENTO AL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN (INR)

- El Instituto Nacional de Rehabilitación INR "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón fue creado el 14 de julio de 1962, en una casona del distrito de San Miguel e inaugurado por el entonces presidente de la República, el Dr. Manuel Prado Ugarteche; siendo la Dra. Adriana Rebaza Flores su fundadora y primera directora por 25 años. En setiembre de 1962 comenzó a brindar consulta médica en terapia física, psicología, servicio social, orientación vocacional, confección de prótesis, ortesis y zapatería. A partir de enero de 1963, comienza a realizar adiestramiento a los pacientes en Talleres de Carpintería, Radiotécnica y Costura, ampliándose posteriormente los servicios a Foniatría y Psiquiatría.
- El 09 de enero del 2002 por Resolución Ministerial N° 043-2002-SA/DM, es denominado Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"; en reconocimiento a la fructífera y destacada trayectoria a nivel nacional e internacional de la Dra. Adriana Rebaza Flores, resaltando su labor en el desarrollo de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación y en la atención a personas con discapacidad. Además, fue reconocida como fundadora de la institución.

POR LO EXPUESTO,

El Congreso de la República acuerda:

2

Primero. - Expresar el más afectuoso saludo y reconocimiento al Colegio Médico del Perú al conmemorarse el 5 de octubre el día mundial de la medicina peruana.

Segundo. - Saludar y reconocer la labor del **INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN (INR)**, y por su intermedio a todos los médicos del Perú por su destacada vocación a favor de la salud y la vida de la población peruana.

Lima 05 de octubre de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA - COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Hitler Saavedra Castelnovo
Congresista
DNI 05414805

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
Presidente
Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad

Lucinda Vásquez Vela
congresista
952030950